

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Gerente: Rodolfo Viñas Arcos

Oficinas y talleres: Real, 12

Subscripción: Una peseta al mes.

MANIFIESTO Al pueblo de Almería

Al calor de una campaña de moralidad política iniciada contra el caciquismo local y contra todos sus desmanes por el periódico EL PUEBLO y por el diario «El Día», se levantó el país entero en un brioso movimiento de protesta, que permanece vivo y palpitante llamando la atención de todas las autoridades locales y la del gobierno de la nación.

Ese movimiento de protesta ha llegado a todas las capas sociales del pueblo de Almería, y ha tocado de indignación a todos los ciudadanos, sin distinción de colores políticos, lo mismo a los liberales y demócratas que a los conservadores, lo mismo a los republicanos que a los socialistas y reformistas.

Nosotros, que ostentamos la dirección de los partidos políticos organizados y constituidos, no hemos podido pasar ante este estado de opinión como inadvertidos. Ante las claras manifestaciones de nuestros correligionarios, ante las luchas contra la inmoralidad política y contra el caciquismo, no podríamos callar.

Creemos cumplir un deber declarando que esas campañas moralizadoras, siempre levantaron eco en nuestros espíritus, y nos llevan a la protesta con todo lo que representan los partidos políticos organizados que al amparo de las leyes viven.

Si en la ocasión presente, tuviéramos que cumplir algún deber, como almerienses y como jefes de fuerzas políticas, que necesariamente se han de rendir ante los mandatos de las democracias, ese deber nos impondría la necesidad de acatar y de seguir aquellos imperativos de la opinión pública, justamente indignada, de que fueron órganos oficiales y valientes los dos periódicos aludidos.

Así lo hacemos y así lo declaramos, por tanto. Sepase, que al calor de unas campañas moralizadoras iniciadas por esos dos periódicos ha nacido una corriente de opinión formidable, en cuyo seno nos encontraríamos siempre nosotros, aunque no fuese más que por obediencia a los fueros de la democracia.

Este respeto nuestro a los claros mandatos de nuestros correligionarios y amigos nos impone como consecuencia otro deber: sojuzgar las naturales ambiciones que como caudillos pudieramos sentir y someterlas todas a las altas conveniencias del pueblo de Almería en esta gran ocasión que las elecciones municipales convocadas nos deparan.

Calla en nosotros el instinto de conservación de cada grupo político, ante el interés de la ciudad, que ponemos por encima de toda consideración, y al influjo de este sentimiento, nos sumamos todos, como hijos amantes de esta noble tierra, en bloque ciudadano, que acometerá la empresa de las elecciones municipales con aquel criterio que el pueblo de Almería ha patentizado como suyo en la ocasión presente. Así creemos que servimos a un tiempo a los mandatos de nuestra conciencia, a los de nuestros correligionarios, a los intereses políticos que representamos, y a los sagrados intereses de esta ciudad.

Almería 24 de Octubre de 1915.

Por el Partido Maurista, Eduardo Pérez.—Por el Partido Liberal, José Espinar.—Por el Partido Demócrata, Ramón Ledesma.—Por el Partido Reformista, Manuel Pérez García.—José Jesús García, Ex Diputado a Cortes, Republicano.

Los Jueces de Obras Públicas

En todas partes los jueces sirven para hacer justicia: en Almería, con raras excepciones no sirven para eso. Sirven para hacer obras públicas, obras de fábrica, obra del puerto. Parece que los jueces no debieran tener más que hacer que dar a cada uno lo suyo, y defender a la sociedad y al individuo en su honor, en su propiedad y en su vida. En Almería no atienden a eso. No sirven para dar a cada uno lo suyo, sino para que conserve en sus manos lo ageno el alto ingeniero, el poderoso funcionario que se enriqueció a nuestra costa.

En Almería los jueces no atienden a la defensa de los intereses sociales, ni a la defensa del honor colectivo.

Ahora se dedican a presidir desde su altura la mala ejecución de las obras de este puerto.

Ellos amparan la ejecución de los muros de nuestro contramuelle de tal manera, que estos muros se harán de mazapán de Toledo, gracias a su poder y a su influencia.

Hay contratistas que hacen bloques falsificados e ingenieros que amparan este fraude por la cuenta que les tiene. Los jueces presiden todas esta función, la protegen y la amparan. Parece que son los contratistas los que hacen mal estas obras. Los contratistas y los ingenieros. Pues no hay nada de eso. Sin la aquiescencia de los jueces, eso no se haría, sin la protección de los jueces eso no sería posible. Los jueces de Almería, que parece a primera vista que pertenecen a la Magistratura, que son una derivación del poder judicial no son tal cosa: son jueces de obras públicas malas. Para las obras públicas buenas, parecía que había en España un cuerpo de ingenieros. Para las obras públicas malas, fraudulentas, hay un cuerpo nuevo: el cuerpo de jueces de obras públicas. Gracias al po-

der de ellos se puede pensar en hacer obras malas y se pueden hacer en efecto. Quien trate de hacer obras en las cuales se robe al Estado, a la provincia, al municipio y hasta al individuo, que se meta en Almería y que las haga: que aunque el fraude y el engaño estuvieran a la vista y al sol en pleno contramuelle, sobre ellas caerían las bendiciones de los jueces y gracias a ellas las obras fraudulentas serían aprobadas y respetadas. No sabemos de donde han sacado este fuero los jueces de obras públicas. El caso es que aquí llega un juez con la misión de hacer justicia, y cuando menos lo pensamos resulta que está haciendo bloques malos ó que los está apadrinando, que viene a ser lo mismo. Si un ingeniero de la Junta de Obras, se queda con dinero del Estado so pretexto de indemnizaciones por su intervención en servicios que son ilusorios, se queda con el dinero: y el juez a la hora de hacer justicia en este trance, sale por peteneras, encarcela a un periclista y dá al ingeniero concu- sionario una patente en curso para que siga estafando al Estado.

Si el mismo ingeniero dispone de los materiales y del personal del taller, como cosa propia, y con los unos y con los otros recompone y ampara sus fincas, los jueces de Obras públicas, que son los mismos jueces judiciales, aprueban, amparan todo eso y siguen como presidiendo y dirigiendo unas obras, que aunque parezcan particulares, son públicas por su origen.

El juez de obras públicas es una variedad nueva, que era desconocida antes de esta campaña. A partir de esta campaña, el juez de obras públicas se organizará en cuerpo colectivo, telegrafiará a Besaca, y probablemente constituirá un sindicato para la explotación del cemento Portian y de la cal de Theell.

Estos jueces de obras públicas, no dependen del ministro de Gracia y Justicia, sino del ministro de Fomento y del subsecretario de Gracia y Justicia. Son instrumentos de combate contra la sociedad actual, contra la moralidad ambiente, y aun contra los prestigios de la verdadera magistratura. No son ellos los que hacen los bloques; pero los bendicen. No son ellos los que se aprovecha de las rapacidades de Cervantes; pero se aprovechan de las influencias de los amigos y compinches de Cervantes. No son ellos los que enturbian las cuentas de las Juntas; pero las tapan.

Con todos estos amparos, con todas estas prerrogativas, con todos estos fueros, tejen ellos un amplio palió, bajo el cual duermen Cervantes el sueño de los justos, y bajo el cual se va haciendo nuestro puerto mal, y se van deshaciendo las ideas morales de este pueblo. Es mucho lo que debemos a los nuevos jueces de obras públicas.

ANIS DE LA CORONA

Botella de un litro pesetas 4'25 de tres cuarto litro pesetas 3'50. El mejor anis dulce, café Suizo.

Candidatura. del Bloque Ciudadano

Distrito primero (AYUNTAMIENTO)	Distrito quinto (NORTE)
Don Braulio Moreno Gallego.	Don José Rumi Abad.
• Miguel García Langle.	• Antonio Fernández Burgos.
Distrito segundo (CENTRO)	Distrito sexto (BARRIO ALTO)
Don Eduardo Pérez Ibáñez.	Don Antonio García Sánchez.
• Enrique Mateos Fernández.	• José Godoy Ramirez.
Distrito tercero (PUERTO)	Distrito séptimo (VEGA)
Don Antonio Verdejo Acuña.	Don Francisco Rovira Torres.
• Antonio Villegas Murcia.	• José García Cruz.
Distrito cuarto (GRANADA)	
Don José M. ^a Muñoz Calderón.	
• Rodolfo Viñas Arcos.	

¿PITA AEREA?

Hoy vuelve a la Junta

Nos dicen que hoy llegará a Almería el ingeniero Cervantes para tomar posesión de la Dirección de la Junta de Obras del Puerto. El señor Cervantes está bien de salud ya, a Dios gracias, pero no debe andar muy bien de la cabeza. A nadie más que a él le convendría no tomar posesión de su cargo. Nosotros en su pellejo no haríamos tal cosa. Volver a la Junta, es provocar al pueblo de Almería nuevamente, y él debe saber ya por experiencia, que no es tan fácil como parece, burlarse de este pueblo.

Una ciudad, cuando se levanta en defensa de una causa justa, no puede ser fácilmente dominada... Si el señor Cervantes ha creído tarea fácil acallar las nobles pasiones que se desbordaron un día para bien de esta tierra, está equivocado. Pudo antes engañar a las gentes, con falsas promesas de redención. Esta ciudad no es egoísta y cree de buen fé a todo el mundo. Pero lo que no es posible hacer con ella es dominarla por la fuerza. Por eso se derrumbó el caciquismo de Cervantes; porque quiso hacer de Almería un feudo; porque se llegó hasta la malversación de sus caudales.

Hoy es tarde para romper el cerco de hierro que rodea a Cervantes. Murió como cacique, y como ingeniero. De él no queda sino un cadáver que va de acá para allá, y que de vez en vez produce una perturbación ciudadana.

No sabemos en que piensan Cervantes y el gobierno. Antes de venir a tomar posesión de la Junta debió pensar en las consecuencias de este acto. Por que aquí no está la cuestión en aceptar todas las censuras, con tal de conservar el puesto de ingeniero; la cuestión es triba en que un pueblo entero repudia a un hombre, y no es fácil que

de este pleito salga vencida la ciudad de Almería.

El Gobierno por lo visto quiere que las cosas pasen de muy distinta manera ó como debieran pasar. Lo natural sería que el Sr. Cervantes dejara la Dirección facultativa de la Junta de Obras del Puerto para tranquilidad de todos. Eso de tener en jaque a una ciudad entera, por un solo funcionario, que además de su antipatía tiene el defecto de dilapidar los caudales del Estado, es una torpeza incalificable. Por lo visto, Almería, va a tener que plantear una cuestión seria al Gobierno, ya que no se puede tolerar más tiempo tanta pasividad y tanto abandono.

Por el pronto, se dice que esta noche, a las nueve se reanudarán las serenatas contra Cervantes. El pueblo está empeñado en demostrar su afecto al gran cacique y al ingeniero defraudador y vamos a tener música para rato.

Nosotros no sabemos a punto fijo si será más ó menos intensa la cencerria al ingeniero, porque el señor Cervantes no ha anunciado como lo hacía antes, a son de bombo y platillo, la toma de posesión, pero conforme se vaya dando cuenta el pueblo, la serenata irá en aumento seguramente según nuestras noticias.

El señor Cervantes puede hacer lo que le parezca oportuno; pero debe tener en cuenta una cosa; que el pueblo de Almería no lo quiere.

Después de escrito el anterior artículo nos enteramos de que el ingeniero de las O. del P. señor Cervantes, no toma posesión del cargo todavía. El señor Cervantes ha conseguido una nueva licencia de quince días a mitad de sueldo. Suponemos que una vez conocida esta noticia, se suspenderá la cencerria con que había de obsequiar Almería, al ingeniero Cervantes.

ENTIENDE USTED DE CAFÉ

Pruebe el que sirven en el Suizo y lo preferirá siempre.

Campaña electoral.

Reina gran entusiasmo en todos los distritos con motivo de las próximas elecciones de concejales.

El centro del «Bloque Ciudadano», situado en los salones de la parte baja de la Diputación Provincial, se encuentra concurridísimo todas las noches.

Dada la estrovescencia y el entusiasmo que hay en casi seguro el triunfo de la candidatura, que Almería conoce, mas que con el nombre del «Bloque Ciudadano», con el de la candidatura de EL PUEBLO, por estar integrada por todos aquellos que prestaron su concurso a nuestra campaña de saneamiento.

Brevemente comenzarán los mítines parciales en los distritos para la presentación de candidatos.

El candidato liberal del distrito cuarto don José María Muñoz, y el candidato republicano del mismo distrito don Rodolfo Viñas, celebrarán un mitin el sábado próximo a las 9 de la noche en un local de la calle de Granada.

Movimiento de Buques

ENTRADOS

Vapor español Vejar e procedente de Barcelona, con carga general y 4 pasajeros para este puerto.

Idem inglés Hero procedente de Gandía con carga general.

Idem idem Ipres procedente de Melilla, con carga general.

SALIDOS

Vapor español Velarde para Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem inglés Ipres para la mar, con carga general.

Idem idem Hero para Londres, con frutas.

Idem sueco Edith para Bristol.

AVISO AL PUBLICO

Los comerciantes todos de Almería queriendo testimoniar el afecto que siempre tuvieron al decano del mismo don Agustín Fernández del Aguila fallecido en el día de ayer, han acordado cerrar sus establecimientos en señal de duelo durante las horas de 9 a 11 de esta mañana, quedando de este modo la dependencia toda en libertad para asistir a la conducción del cadaver de tan querido compañero como bondadoso jefe.

Lo que se previene al público para su conocimiento.

LA COMISION

Campaña uvera.

Anoche zarpó de nuestro puerto el vapor «Haros» que conduce 7194 barriles para el mercado de Laredo.

NECROLOGIA

Ha fallecido en nuestra capital el prestigioso comerciante don Agustín Fernández del Aguila.

Su muerte ha sido sendísima. Fue un comerciante que gozo de un crédito inimitado por su honradez, y por su actividad; fue un modelo; fue un nombre de conducta intachable y un ciudadano ejemplar.

Trabajó por la prosperidad de Almería; luchó también por la prosperidad del comercio; fue en todo momento un paladín de las buenas causas. Nosotros hemos sentido su muerte como la ha sentido Almería toda.

El entierro tendrá lugar esta mañana a las 10.

Enviamos a su familia nuestro más sentido pésame.

Ayer se verificó el entierro de la simpática niña Lolita hija de nuestro querido amigo don Francisco Sánchez Moncada.

La muerte, que nada respeta ha llenado de dolor un hogar venturoso y feliz, arrebatando a un ser que era el encanto de sus padres.

Al entierro acudieron numerosos amigos.

Enviamos a los infelices padres, nuestro más sensible pesame.

Ayer tarde se verificó el entierro de la virtuosa señora doña Josefa Vilchez Vilchez, esposa de nuestro querido amigo don José Vilchez.

El entierro fue una solemne manifestación de duelo. Asistieron representaciones de todas las clases sociales.

La presidencia la formaban los señores Ferrera, Criado, Puig, Rosales y otras distinguidas personalidades que no recordamos.

Reiteramos al señor Vilchez y a su familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Carmen Zea Martínez, Araceli Bautista Medina, María Pérez Iborra y Encarnación Díaz Córdoba.

DEFUNCIONES

José Sánchez Valverde, Gerónimo García López, Dolores Sánchez González y Josefa Vilchez Vilchez.

CASAMIENTOS

Ninguno.

Juventud Ciudadana

Anoche tarde celebró junta extraordinaria la Juventud Ciudadana. Asistieron al acto 800 asociados, pronunciando vibrantes discursos los señores Sánchez Ramírez, Granados, Fernández Burgos Viñas y Villegés.

Se adoptaron acuerdos importantes relacionados con la próxima lucha electoral.

Banquete a Alejandro Ber

De El Radical de Madrid

Ayer tarde se celebró en el Ideal Room el banquete que sus amigos y admiradores han dedicado a Alejandro Ber por sus exitos periodísticos en el «Diario de Huesca» y por el triunfo de su último libro «Tres sendas».

El acto resultó una expresiva muestra de fraternidad y admiración por el festejado.

Tomaron asiento al lado de Alejandro Ber el exalcalde señor Alvarado, los senadores y diputados por la provincia de Huesca, el diputado señor Ruiz de Grijalva, el redactor jefe de «La Madana» Arturo Alvarez, y muchos periodistas y personalidades.

Se admiraron al acto los señores Moja (J. Miguel), Navarro Iturrer (D. Vicente), Arpe, Fernández (don Alejandro), el director y redactores de «La Cronica de Zaragoza» y la Redacción del «Diario de Huesca».

El «Maine»

Los norteamericanos pretenden erigir un monumento en la Habana, a las vicinas del «Maine».

No es nueva la idea. A raíz del despojo de nuestras colonias quisieron conmemorar la necatombé, pero como en aquella época vivían en Cuba muchos españoles colocados de la marina que se propuso a todos vientos contra la mancha española, y estaban dispuestos a lo conservar también vicia, hubieron de recoger velas los iniciadores de la idea, pareciendoles prudente no re-

mover las cenizas que ocultaban el fuego de la santa indignación patriótica.

Cuando las respectivas Comisiones hubieron estudiado las causas del suceso, quedó plenamente demostrado que el origen del siniestro fue fortuito; y libre ya España de toda sospecha injuriosa, tornaron las aguas de la maledicencia al cauce de cierta Prensa, hispanófoba que vertía en sus columnas más infamias que palabras.

Al correr de los años se consolidó más y más en Cuba y en los Estados Unidos la veracidad de las afirmaciones juramentadas de los peritos que emitieron el fallo.

De nuevo reaparece la idea de construir un monumento a las víctimas.

No queremos crear que se trate de perpetuar en bronce o en granito la perfidia de entonces.

Nuestros juicios están fundamentados: primero en las buenas relaciones que mantenemos con los yanquis, los cuales no querrán renovar a buen seguro, aquellas tristes jornadas de odios y malquerencias, y segundo la actitud de toda la prensa cubana, que advierte no hay asomo de suspicacia ni de enojo en la construcción del monumento.

Si el proyecto que se trata de llevar a cabo nace de un patriótico y natural deseo del pueblo norteamericano, de perpetuar la desgracia de sus hijos, honrando de esta manera la memoria de sus héroes, nada tenemos que oponer a sus legítimos propósitos.

Ahora bien; si las larvas de aquella infame calumnia, en que se vio envuelta la hidalguía española, desean petrificar tan abominable infamia, poro esamos con toda nuestra alma contra la creación del monumento, porque sería renovar perfidias y crímenes que cayeron de lleno sobre los que pretenden deshonrarnos.

Nos inclinamos pues, á creer, que el director del periódico «Cuba» que no hay intención remota de inferir ofensas á España, ni hay motivos para atribuir al referido monumento un torcido propósito.

Deser así, nada tendríamos que oponer, aunque estimamos difícil llevar al ánimo de los españoles la convicción de que tras públicos y honestos deseos no se encierran nuestras intenciones ni vejatorios recuerdos.

V. CONTRERAS

Movimiento carcelario

Entrados

Manuel López Belmonte.

Salidos

Manuel del Aguila Morales, Juan Rodríguez Rodríguez y Juan Hernandez Redondo. Que aban anoche reclusos 56 hombres y 4 mujeres.

DE LA PROVINCIA

PARRAS CORTADAS

En un cortijo propiedad de los vecinos de Dalías don Usaido Martín Callejón y don Gabriel Argüelles Gomez cortaron en la noche del día primero del corriente 90 parras y á pesar de las pesquisas practicadas por la Benemerita de aquel pueblo no han sido encontrados los autores.

DESERTOR DETENIDO

La Benemerita de Puchena ha detenido en la citada villa al recluta del remplazo de 1912 José Masegosa Aradas, desertor en rebeldía del Regimiento de Infantería de Extremadura número 15 cuyo individuo ha quedado en la cárcel de aquel partido a disposición del Juez instructor del expresado Regimiento.

MUJER AROLLADA POR EL TREN En el Kuomseuro 69, 300 de la vía férrea del Sur de España y proximo á la villa de Cantoria, fue arrollada

una mujer por un mercancías, quedando completamente destrozada.

Para el sitio del suceso salió el juzgado municipal de aquella villa, resultando de las diligencias practicadas la identificación del cadaver que resultó ser el de la vecina de Cantoria Benita García Marín de 36 años de edad, casada.

Según parece ser Benita quiso cruzar la vía en el momento en que el tren se acercaba siendo arrollada y muerta en el acto, pues el tren la destrozó por completo.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadaver, siendo conducido al cementerio de Cantoria donde se le practicó la autopsia.

A los republicanos del distrito cuarto

Se invita á todos los republicanos del distrito cuarto para que asistan desde esta noche á las 9, al centro electoral del Bloque Ciudadano, situado en la parte baja del Palacio de la Diputación para nombrar las comisiones y realizar todos aquellos trabajos relacionados con la próxima lucha electoral.

José Jesús García

SECCION JUDICIAL

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

SECCION PRIMERA

Causa del juzgado de Almería contra Sebastián Martínez y otro, por el delito de hurto. Abogado, señor Padilla; Procurador, señor Roda.

El Sur de España

La tarifa especial C. 16 de p. v. para el transporte de paja y demás forrages secos; corcho bornizo y desperdicios de corcho; que rige desde el 5 de Diciembre de 1904, es perjudicial á los comerciantes é industriales y contraria á los preceptos legales del Código de Comercio, Código Civil, Ley de Policía de ferrocarriles, Reglamento para la ejecución de la misma y de todo cuanto regula la confección de una tarifa. Para muestra, copiamos la parte dispositiva de la condición segunda de la C. 16, que dice así: «No podrá exigirse para estos transportes, material cerrado ó cubierto, ni que los vagones se depositen ó descarguen más que al descubierto, sin responsabilidad de la Compañía por esta condición de depósito y transporte.»

Ya ven nuestros lectores que condición tiene la dicha tarifa especial C. 16 p. v. que aplica la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España á los vagones de paja, forrages secos, corcho bornizo y desperdicios de corcho; y si quieren ver más que pregunten á los industriales, que perdieron por su aplicación 25.000 euros, por que la Compañía, fundandose en la ya citada segunda condición, no factura haciendo constar el número de bultos, ni paja las faltas, sustracciones ni averías, que sufren las mercancías que se transportan por a C. 15. de p. v.

En virtud de que ya recibidas por varios interesados, llamamos la atención del señor Interventor de Sección del Estado, en los ferrocarril s, en la Estación de Almería, de su superior inmediato, que lo es de línea, al de estodos, Ingeniero Inspector, de la Camara Oncial de Comercio y por último al Excelentísimo señor Ministro de Fomento, que con una Real Orden autorizó un tarif. tan escandaloso, que hay quien duda de que haya sido tramitada dentro de los límites legales.

Por hoy nada más, después veremos.

INFORMACION

Una relación

El jefe de la Estación Sanitaria de Algeciras, ha remitido á la Alcaldía una relación de los viajeros llegados á Ceuta, con destino á esta capital en el v. oa «Vicente Ferrer».

Una petición

Don Juan Moreno Ayala, ha solicitado de la corporación municipal se le asigne una gratificación de 1500 pesetas anuales, como retro á los muchos años de servicios por el prestado como maestro de escuela nacional.

Nos parece muy justa la petición y espe-

ramos que el Ayuntamiento accederá á la solicitado.

Traslado de oficio

El ingeniero jefe de obras públicas ha oficiado á la Alcaldía, trasladando oficio del ingeniero encargado de la línea férrea de Linares á esta capital para que se le reclame á don Rafael García Membribe los croquis de la planta del proyecto de edificación que proyecta.

Nuevo procurador

Ha regresado de Granada después de obtener el título de Procurador nuestro estimado amigo don Juan Villaspesa Quintana, el que ejercerá en esta capital actuando como sustituto de su señor padre don Juan Villaspesa Morales.

Le deseamos muchos negocios y utilidades al nuevo Procurador.

Parraleros

La Casa Maxem Sugare y Compañía Corredores de Londres, da anticipos, contra conocimiento de embarque, sobre barriles de buen fruto, para todos los mercados ingleses, principalmente para Londres.

Tambien se facilita vajija. Representante en Almería José Pérez Gallardo. Santo Domingo

Colegio de San Antonio

1.ª Enseñanza elemental y superior. Clase nocturna para adultos. Módica retribución.

Carretera de Granada, 95.

Habilitado

D. Faustino Olea Pérez sargento retirado de la Guardia Civil. Habilitado de Clases Pasivas á precios económicos, caso de necesidad anticipa dinero á sus clientes. Habita calle de la Palma número 48.

Mecánico

José Escóz Belmonte, se ofrece para casa particulares, competente en motores á gas pobre y reparaciones de todas clases de aparatos mecánicos.

Razón calle de Ramos núm. 51.

Se venden

En ventajosísimas condiciones, muy buenas estanterías, mostradores, cristales para escaparates, preciosísimas bascula, y otros muebles en perfectísimo uso.

Razón Regocijos 57

Se alquila

Una preciosa casa recientemente reformada, con amplias habitaciones, comedor espacioso, agua dentro y á dos fachadas, calle de Quintana núm. 11.

Darán razón en dicha calle núm. 14

Se alquila

Una casa de dos naves en muy buenas condiciones, calle del Cenotafio núm. 6.

Razón Avenida de Vilchez, núm. 5.

Juventud Ciudadana

Los socios que componen la Juventud pueden adquirir las insignias de la asociación viendo al administrador del «Arpa» señor Callejón.

Traslado

Ha sido trasladado desde la calle baja de Almanzor núm. 1 bajo á la plaza de la Constitución núm. 8, principal derecha, donde el antiguo y acreditado colegio de San Rafael Arcangel que tan dignamente dirige el culto profesor don Rafael Vázquez Villante.

Las personas de buen gusto tomarán Manzanilla EL CHARRO. Depositario en Almería, Eugenio de Bustos Droguería, - Calle de Granada, 25.

Tripas saladas

Para todas clases de embutidos. Informarán EL TRANSVAAL, establecimiento de stibles calle de las Cruces, núm. 40.

SE VENDE

en muy buenas condiciones abundante material para Agencia de Minas.

Razón: Juan Martínez Real 53.

BARRILES

Se vende una importante partida de barriles de madera de pino, para envase de uvas, en ventajosas condiciones. Darán razón en la calle de Alfareros, 13.

ANIS DE LA CORONA

Excelentísimos dulces.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

Los servicios rechazados por los austro-alemanes

Europa arde

Parte francés

De París se ha recibido el siguiente parte oficial publicado hoy.

Algunas fracciones búlgaras que ocupan Istib enviaron el 17 de Octubre una compañía en reconocimiento sobre Krivolac.

Esa compañía se replegó ante nuestras avanzadas sin trabar combates.

Ha habido cañoneo intenso y escaramuzas sin importancia entre Rabrobo y la frontera búlgara.

El enemigo empleó una pieza de grueso calibre, pero no produjo ningún resultado.

El día 29 fué de calma en el sector de Krivolac.

Se señalan combates satisfactorios en el sector al norte de Ravobo.

De Krivolac se ha oído violento cañoneo en dirección a Vélez.

En la Champagne los combates continuaron ayer tarde en la región de Taure sin cambio. Hicimos un centenar de prisioneros.

En Montenegro

Se ha recibido el siguiente parte oficial procedente de Cetigne:

Nuevos e importantes refuerzos enemigos consiguieron quitarnos posiciones que habíamos tomado el día 27 en Gora.

Nos retiramos sobre otros puntos. Ahora estamos en contacto con el enemigo, causándole enormes pérdidas.

Parte austriaco

De Viena se ha recibido el parte oficial siguiente:

En el frente de Stripa aumentó la acción de nuestra artillería, malogrando los intentos enemigos de tomar posiciones sobre el río.

Los austriacos hicieron aterrizar un avión ruso al sudeste de Luck.

Los ataques al oeste de Zatoris permitieron a los austriacos enseñar sus posiciones.

Rechazaron un contraataque ruso.

Los italianos repitieron sus ataques contra las cabezas de los puentes de Tolmino y Gorritza y la meta de Deberdo.

Los austriacos se mantienen en todas sus posiciones, incluso de las del frente del Tírol.

Todas las tentativas italianas de reanudar sus ataques, fracasaron.

En el teatro serbio, al este de Bise graz, continúan los austriacos penetrando en territorio serbio.

Una columna alemana avanza desde Bajovo, en dirección sur, rechazando a la caballería serbia.

Al nordeste de Kalmcz Noval, los austro-húngaros asaltaron las posiciones serbias, fuertemente defendidas.

Cogieron 9 cañones y 3 carros de municiones.

Las fuerzas austroalemanas avanzan.

Parte otomano

Se ha recibido el siguiente parte otomano.

En los Dardanelos sigue el duelo de artillería.

Los cañones turcos han destruido las trincheras y lanzaminas de las posiciones enemigas.

Parte alemán

Radlografián de Berlín el parte oficial siguiente:

Hemos rechazado los contraataques hechos por el enemigo en Chamragrs.

Causamos en Ilsen numerosas bajas a los rusos.

En Clai capturamos un aeroplano. Ocupamos Kragujavac, Iribunovoserg, rechazando a los servicios al Este de Viasotince.

El presupuesto alemán. Una disposición

Según informan de Berna, en el Reichstag se discutirá este año el presupuesto de 1916.

Será igual que el vigente, salvo aumento para construir edificios públicos.

E. ministro de la Guerra de S. Jonia, Carlovit, ha dimisionado.

Se nombrará para sustituirle, al general Vidorf.

Control de guerra. Clases alemanes

Cablegrafían de Londres, que se ha consultado un nuevo Estado Mayor general, encargado del control de guerra.

Le torzan individuos que gozan de la confianza de todos los partidos.

La prensa turca anuncia que han comenzado en la Universidad de Constantinopla, las clases, explicadas por profesores que pertenecen a las facultades de Berlín.

Evacuación de Uskub

Dicen de Roma, que los búlgaros han evacuado Uskub para evitar que los envolvieran.

En Rumania

D. Bucarest informan, que se han celebrado nuevos milites, pleniarios de intervención a favor de los aliados.

En los discursos afirmaron los oradores que el triunfo de los austros alemanes, anularia la independencia de Rumania, pues este país, quedaria a merced de los turcos y alemanes.

De origen francés

De París informan, que según noticias de Bucarest, los búlgaros han recuperado Vélez, y atacan a las tropas francesas cerca de Krivolak.

Los búlgaros se aproximaron con movimientos de Kataline, situado a 30 kilómetros al noroeste de Uskub.

El ministro plenipotenciario de Serbia en París ha declarado que el ejército seguirá prestando su concurso a los aliados, combatiendo hasta perder el último hombre.

De origen serbio

De Londres cablegrafían, que noticias de Nish dicen que los servicios

siguen luchando encarnizadamente a pesar de los refuerzos recibidos por el enemigo de nuevos cuerpos bábaros y austriacos.

Reconocen dichos informes que el enemigo ha tomado posiciones detrás de Pírot.

VARIAS

Los pasionales

Comunican de Huelva que en el pueblo de Guzmán un individuo llamado Fernando Martín Vázquez, disparó un tiro contra la joven Isabel Carranza, por negarse ésta a reanudar sus relaciones. Le hirió de gravedad. El agresor se suicidó inmediatamente.

De Méjico

Telegrafían de la Coruña que ha fondeado el vapor Reina Grisina. Corrió un temporalazo en alta mar.

A bordo vienen 183 repatriados de Méjico, los cuales cuentan que cuando salieron, Zapata con diez mil hombres, asediaba la ciudad. Traen once millones en monedas de plata. Dicen que la plata española en Cuba sufre un descuento del once por ciento y se deprecia como contrabando.

TOROS

El espada Esquerdo

Según telegrafían de Jumilla en la novillada de ayer íté cogido el espada Esquerdo. Resultó con una herida grave en el brazo, herida que dejó al descubierto los paquetes vasculares.

Tiene otra herida gravísima en un muslo, de diez centímetros de profundidad.

Ha llegado el padre del desgraciado espada.

Este ha sido trasladado a una clínica.

POLITICA

Firma regia

S. M. el rey ha firmado los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia: Reglamentando el ingreso, ascensos y separación en el cuerpo de secretarios judiciales.

Autorizando a pr. sen acción a la Co tes de un proyecto de ley creando tribunales para niños.

Concediendo cuatro indultos.

MINERIA

PAGOS AL ESTADO

Don Miguel Navarro Hernandez, ha presentado dos escritos en el negociado de minas de este gobierno civil acompañando el papel de pagos al Estado necesario para que se le expida el título de propiedad y pertenencias demarcadas de los registros mineros de su propiedad titulado «Demasia a la talleja» número 23154 del término de Canjajar y Ohanes y «Los amigos» número 3233 del término de Ohanes.

CARTAS DE PAGOS

Don José Ferre Moreno ha presentado escrito acompañando carta de pago para responder a las operaciones facultativas que han de efectuarse en el registro minero de su propiedad titulado «Lo que dice Yd» número 33371 del término de Iñar,

Don José Ferre Murcia ha presentado asimismo escrito, acompañando la carta de pago correspondiente para responder a las operaciones facultativas que han de verificarse en el registro de su propiedad denominada «Mi laca» número 33370 del término de Nijar.

ANUNCIO

Se ha anunciado nuevamente la declaración de franquía y registro del terreno de la mina «Santa Marina» número 30125 del término de Bares.

En el negociado de minas del g. bierno civil, se admitirán las solicitudes para la propiedad del terreno de la citada mina, pasados los ocho días desde la publicación oficial del anuncio.

MÉDICO ESPECIALISTA DE MADRID

En Almería, H. Inglés, durante el mes de Noviembre.

F. Guerrero Fernández, médico exprofesor del Instituto Brown Sequard de Opatov, con 26 años de práctica, en ejercicio y colegiado en Madrid, (Roma 16), Consulta especial de las enfermedades del pecho, estómago, nevroas y vías genitourinarias.

Como Inspector técnico de la casa P. Aparicio, herniólogo de Madrid, recibirá a todos los que suran de

HERNIAS (quebraduras)

que deseen someterse al nuevo procedimiento infalible no operando, de ocho años, con el que tanta curaciones ha obtenido, habiendo sido proclamado en uso en clínicas y hospitales, con el aplauso general del profesorado facultativo.

Aplicación de aparatos ortopédicos

Horas de recibir, de 10 a 1 y de 4 a 5 en Almería.

Enteemedades de ojos

DOCTOR VICENTE J. BLANES
OCULISTA MUNICIPAL
Ex ayudante del Dr. Mibitos
Individuo de la Sociedad de Oculistas Hispano Americana.
Consulta de 8 a 12 y de 3 a 5
Anronio Vico, 1.—Esquina al Hotel La Perla.

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para la contención de las hernias, por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras, de reducción de vientre y desviación de la matriz, y faja para caballero; aparato para desviación de pies ó piernas y la columna vertebral. Colchones bastillados y fundas de maletas. Efectos de viaje.

CAYETANO LEDESMA

Noria 28

DOCTOR NOGUERA

Especialista en Partes, Matriz, Cirugía general
Electrototerapia
Consulta: de 1 a 4
BOULEVARD, 6.—ALMERÍA.

COLEGIO

DE San Rafael Arcangel

Primera enseñanza elemental y superior

Preparación para ingreso en el Instituto y en las Escuelas Normales Clase especial de las asignaturas del Magisterio para las señoras alumnas de la Escuela Normal de Maestras.

Enseñanzas diurnas y nocturnas. Dirigido por don Rafael Vazquez Villante, Bachiller y Profesor de Instrucción Primaria.
Plaza de la Constitución número principal, Almería.

24, Granada 24.

Marcas para barriles de uva en cinc cartulina y cartulina especial.
EL MADRILEÑO
24, Granada

Imprenta LA CIUDADANA

Jabonera montanesa "LA CAMELIA"

SANTANDER

JABON

Pinta azul—Pinta castaña—Oleina, blanco espejal y Amarilla extra marca LA CAMELIA

en trozos troqueados de 250 y 500 gramos.

Los mejores para el lavado de ropas. ; ;

Agentes para Almería y su provincia, FRANCISCO CRUZ FERRER HIJO.

Para estudiar el francés

A los jóvenes que deseen aprender el Francés, les sería muy práctico estudiarlo en la ECOLE LA MORICIERE Rue Pasteur ORAN. Educación cristiana, enseñanza comercial, Artes y oficios. Para informes y prospectos dirigirse a los Sres. HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Consignatarios de la Línea de Vapores Timoré, Boulevard del Principe 75.

GUILLERMO HERRERA

MAQUINARIA

Almería

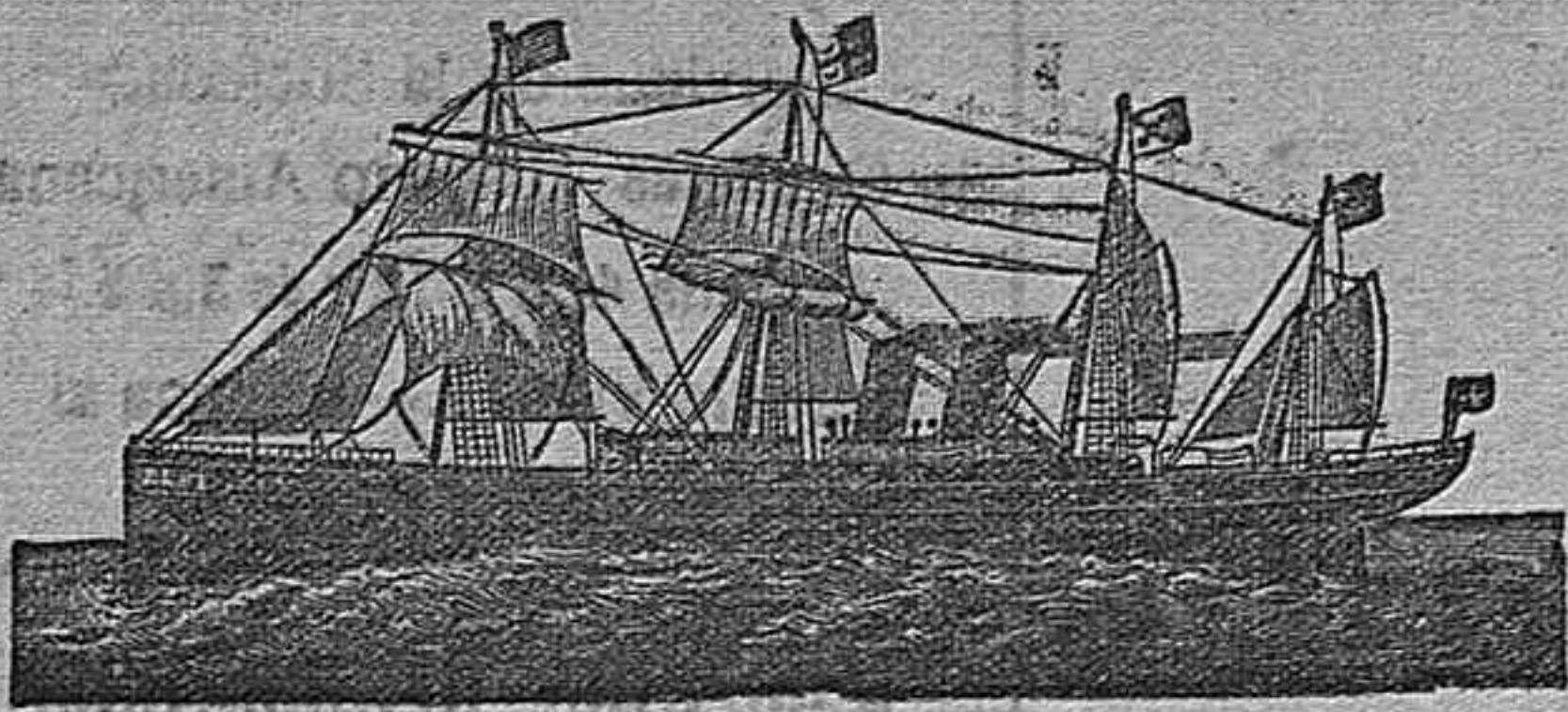
Conde Ofalta, 12.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C.^a—CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas a dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos



Infanta Isabel

saldrá del puerto de Almería el día 19 Noviembre de 1915, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de marina mercante española por su grandiosidad y comodidad y excelente servicio para el pasaje

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrirán las plazas que para este puerto traiga señaladas.

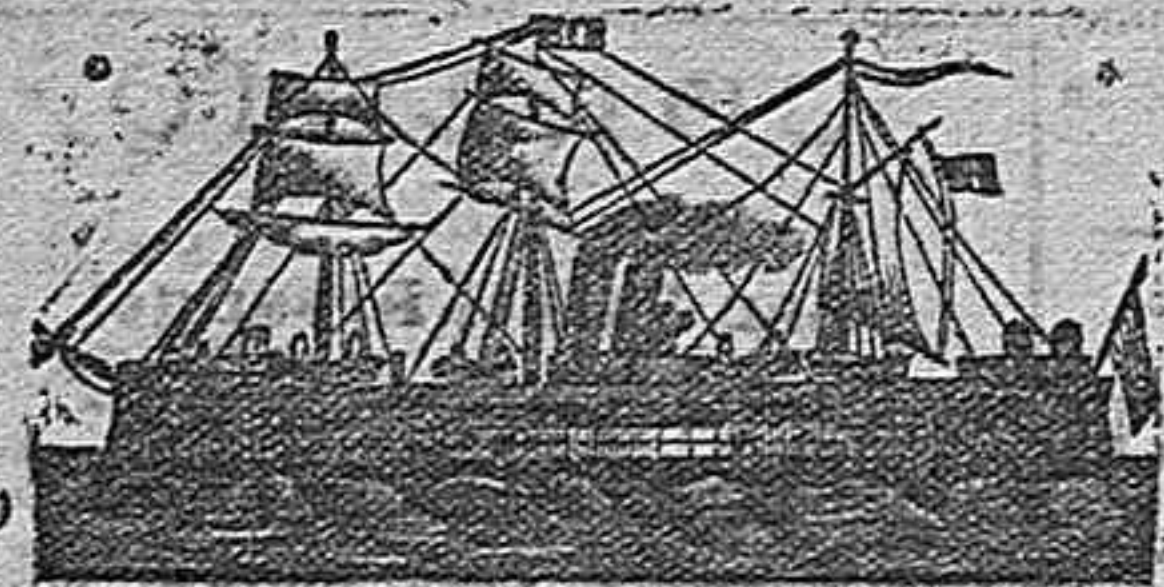
NOTA.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años a diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje completo.

Informará su consignatario, Don Luis Gay Padilla

Puerta de Purchena, 4 Almería

Vapores correos franceses

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR



Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia

PAMPA

saldrá del puerto de Almería el 22 de Noviembre de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en cámara de primera, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecer de carbón y agua.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALT y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquebots que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y cesarrollan un andar de 18 millas.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario Hijo de RICARDO GIMÉNEZ S. en C. Bulvar del Príncipe 75, Almería

UBALDO ABAD

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada.—Cuadros y Espejos.—Loza y Cristal.—Objetos de regalo.—Perfumería, etc., etc.

BAZAR DEL LEON

Tiendas, 6.

H. INGLES

LA CASA MÁS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

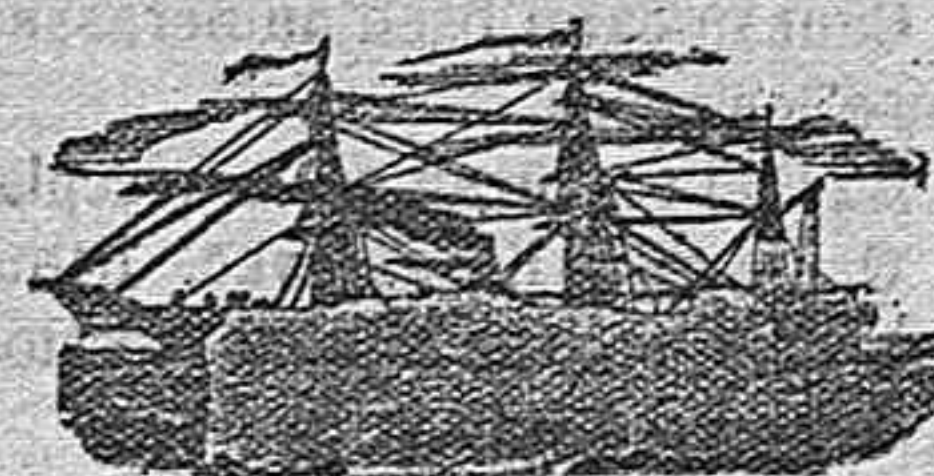
Paseo del Príncipe, Teléfono 275.—ALMERÍA.

Flor de lis

Lo mejor para teñir y evitar la caída del pelo. De venta en droguerías y perfumerías. Depósito central EUGENIO DE BUSTOS.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores Españoles.



TURIA Y FRANCOLI

De la línea Tintoré. Saldrá de Almería el viernes 5 directo para Orán, a las 6 de la tarde.

Salida de Orán para Almería con escala en Aguilas el miércoles 3 a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el viernes 21 de Noviembre.

OTRA.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros que dados los requisitos que las autoridades francesas piden a los que se dirigen a Orán, deben llegar con 3 días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan a fotografías.

Para más informes a sus Consignatarios H. de Ricardo Giménez S. en C. PASEO DEL PRINCIPE

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis. Análisis de sangre y esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo. De 2 a 4.

DOCTOR M. MARIN

Consulta del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos. De la Facultad de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Anatomía de París e Hispano-Americana.

Consulta de 7 a 12 mañana y de 3 a 4 tarde

P. DE PURCHENA 3.

LIBRAS ESTEBLINAS

Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

PRINCIPE 74.

Enribe Alvarez

DENTISTA

Dentaduras postizas, gran especialidad. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raigones. P. DE NICOLAS SALMERON núm. 1.

Disponible

EL PUEBLO, ES EL PERIÓDICO QUE MAS SE VENDE

EN ALMERIA

y el que ofrece mayores ventajas al anunciante.

SE ADMITEN ESQUELAS

de defunción hasta las 5 de la mañana